

## EDICTO

**YO, CARMEN SUSANA MORA FERREIRO**, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Galicia, con residencia en Vimianzo, en la Avenida de Fisterra, 56-Bajo, C.P. 15.129.-----

HAGO SABER: -----

I.- Que se está tramitando ante mí expediente para inmatricular en el Registro de la Propiedad de Corcubión-Muros, la finca cuya descripción es la siguiente: -----

**MUNICIPIO DE CAMARIÑAS – PARROQUIA DE XAVIÑA-**  
**LUGAR DE TRASTEIRO:**-----

**RÚSTICA. - TERREO NOVO DE REIRA** a monte bajo. Tiene una extensión superficial de setecientos noventa y dos metros cuadrados. Linda: Norte, Camino (Parcela 9030); Sur, (Parcela 584); Este, Camino (Parcela 9020) y Oeste, monte vecinal en mano común Cachada (Parcela 837).-----

**INSCRIPCIÓN.** - No está inscrita en el Registro de la Propiedad

**REFERENCIA CATASTRAL.** - Está catastrada con el número de referencia 15016A003005830001BX-----

II.- Los promotores del expediente son: -----

**DON ENRIQUE LUACES LEMA y DOÑA MARIA PAZ SANTOS,**

vecinos de Camariñas (A Coruña), con domicilio en Lugar da Grela número 47; Xaviña; C.P. 15.121.-----

III.- Se notifica la presente tramitación a cualquier persona que pueda tener algún derecho o pretensión sobre la finca antes reseñada.-----

IV.- Cualquier interesado tiene derecho a comparecer en la notaría examinar el expediente, formular alegaciones y aportar pruebas escritas de su derecho en el plazo de un mes, desde la publicación.-----

En Vimianzo, a 15 de enero del 2026. El Notario. Doña Carmen Susana Mora Ferreiro. -----